

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO DEL

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LEON,

LEIDA

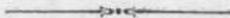
EN EL ACTO SOLEMNE DE LA APERTURA DEL CURSO

DE 1869 Á 1870

POR

D. VICENTE ANDRÉS Y ANDRÉS,

Licenciado en las facultades de ciencias, seccion de ciencias exactas,
y derecho, seccion del civil y canónico, catedrático de matemáticas,
y Director de dicho Establecimiento.



LEON.—1870.

IMPRESA Y LIT. DE MANUEL G. REDONDO,
plazuela de Regla núm.º 1.º

MEMORIA

MEMORIA DEL

INSTITUTO DI SCIENZE E LETTERE

DI LONDRA

1870

IN UNO DEI VOLUMI DELLA BIBLIOTECA

DELL'ANNO 1870

IN VOLUMI ANTERIORI

ESISTENTE IN UNO DEI VOLUMI DELLA BIBLIOTECA

DELL'ANNO 1870

DELL'ANNO 1870



1870-1870

DELL'ANNO 1870

DELL'ANNO 1870

Señores:

Inaugurado el curso de 1868 á 1869 bajo un régimen literario, que tan económico se había manifestado en la seccion de Ciencias como pródigo por la enseñanza del latin, ocurrieron á los pocos dias los trascendentales sucesos del mes de Setiembre, interrumpiéndose con este motivo nuestras pacíficas tareas. Siendo una consecuencia forzosa de las grandes transformaciones en el orden político, radicales reformas en la esfera administrativa, y por lo tanto debiendo reflejarse en la instruccion pública las ideas de la nueva situacion que la revolucion de Setiembre creara, suspendimos las clases ante la expectativa de las esperadas reformas.

A instancia nuestra y en consideracion á los perjuicios que se irrogaban á los alumnos por la suspension de las cátedras, la Junta revolucionaria con fecha 6 de Octubre ordenó que se reanudaran las enseñanzas, abriéndose las clases en nombre de la Nacion y continuando en la forma que tenian al verificarse su clausura. En el corto período que medió desde esta fecha á la publicacion de los importantes Decretos del 21 y 25 de Octubre del Gobierno provisional, nos limitamos á repasar las lecciones explicadas desde principio del curso; expedidos dichos Decretos, salimos de una interinidad por demás perjudicial á la enseñanza y dimos principio á su reorganizacion conforme á lo preceptuado en aquellos.

El Decreto de 25 de Octubre establecía dos métodos de 2.^a enseñanza dejando á la libre eleccion de las Diputaciones provinciales optar por uno de ellos ó

por su planteamiento simultáneo; y nuestra Diputación sin titubear y llevada solo del honrosísimo deseo de no escatimar los medios, para que la provincia cuente con todos los elementos de instrucción que sean posibles, acordó el planteamiento de ambos, gratificando con 400 y 200 escudos respectivamente á los catedráticos que además de las asignaturas de que son titulares, se encargaran de una cátedra de lección diaria ó lección alterna.

Reformada la matrícula y organizados ambos métodos, continuó la enseñanza su curso regular, sin que ningun acontecimiento desagradable llegara á turbar el buen orden y disciplina que se observa en este Instituto; resultado doblemente apreciable en una época en que por la natural perturbación que reina en todas las esferas se presta á sensibles disgustos como los ocurridos en otras escuelas. Ningun castigo, ni la mas ligera corrección ha sido necesaria para que nuestros discípulos continúen dando pruebas irrecusables del respeto y consideración que les merecen sus maestros, noble conducta, digna de alabanza y por cuya razón debo hacerlo público en obsequio de cuantos concurren á nuestras aulas.

Mi satisfacción y la de mis dignos compañeros hubiera sido completa si pudiera decir lo mismo de la aplicación observada en el último curso. Desconociendo que el principio de libertad de enseñanza lleva consigo mayor rigorismo en el cumplimiento de los deberes, hubiéramos deseado que cierto número de alumnos no nos hubieran colocado en la dura situación de aplicarles la corrección oportuna en la única época, que por la legislación vigente, nos es lícito hacer uso de ella, en los exámenes de prueba de curso. Hay que desengañarse, señores, la enseñanza pública, con libertad ó sin ella, pero en mayor grado con el libre régimen, será siempre una farsa indigna, si en los tribunales de examen no domina el saluda-

ble espíritu de un prudente rigor. Solo de esta manera pueden esperarse buenos resultados y así tambien cumpliremos con nuestro deber. Quizá proponiéndonos seguir esta línea de conducta, la matrícula descienda, puesto que alumnos que reprobamos, sin mostrarnos demasiado rigoristas, parece que encuentran fácil aprobacion en otras partes, pero en cambio se elevará el prestigio de esta escuela.

Para no salirme de los límites del reglamento he de ocuparme de los principales extremos que ha de abrazar esta memoria empezando por manifestar las variaciones ocurridas en el personal durante el finado curso.

Cumplo con un triste deber en dar principio, lamentando la verdadera pérdida para este Instituto de D. Andrés Garrido, catedrático de Geografía é Historia cuyo fallecimiento tuvo lugar el día 2 de Setiembre último. Inteligente y celoso profesor, buen compañero, cariñoso para con sus discípulos, entusiasta por la enseñanza y distinguido abogado de esta capital, son una reunion de envidiables cualidades para que el Instituto supiera con profundo sentimiento la pérdida de tan digno compañero.

Por consecuencia de la supresion de la cátedra de Pedagogia y de la enseñanza de Doctrina cristiana é Historia sagrada, cesó en su desempeño, D. Jacinto Argüello y Rosado, que en el tiempo que ha estado entre nosotros, supo conquistarse el aprecio de sus compañeros y las simpatías de sus discípulos, encontrando la Direccion motivos de elogio en el desempeño de sus funciones.

La moderna organizacion de la enseñanza restableciendo las dos cátedras de Matemáticas, mejoró la condicion de catedrático escedente que tenía D. Florentino Rodriguez, ocupando como era muy justo el puesto que ganó en pública oposicion.

Con la creacion de la nueva asignatura de Fixiolo-

gia é Higiene y ateniéndonos á las prescripciones de la Superioridad, quedó encargado de ella D. Antonio Uriarte, doctor en Medicina, que por hallarse adornado de este título académico llenaba cumplidamente el deseo del Gobierno. No podia por lo tanto el Sr. Uriarte continuar desempeñando tres asignaturas y por esta consideracion estimó oportuno cesar en la de Física y Química, encargándose interinamente de esta última el que en este momento tiene el honor de dirigiros la palabra. Próximas á verificarse las oposiciones á dicha cátedra es muy probable que en breve término se encuentre al frente de ella un catedrático en propiedad, realizándose nuestros deseos.

Suprimidas las cátedras de Griego y Principios de Literatura, quedaba escedente el catedrático D. Genaro Rodriguez por corresponder á D. Salvador Arpa como mas antiguo la cátedra de Retórica y poética que hoy desempeña; mas el oportuno acuerdo de la Diputacion provincial planteando ambos métodos de enseñanza; evitó que dejara de participar en nuestras tareas el Sr. Rodriguez, por encargarse como Licenciado en Jurisprudencia de las cátedras de Derecho.

Haciendo uso de las facultades concedidas á los Claustros para el nombramiento de Auxiliares por el Decreto de 21 de Octubre, fueron designados por unanimidad para estos cargos, D. Andrés Fernandez y D. Primitivo Rodriguez, cargos que venian desempeñando anteriormente y cuyos nombramientos fueron confirmados por el Sr. Rector del distrito en 14 y 15 de Diciembre.

Habiendo pasado á otro destino el entendido escribiente de la Secretaria D. Primitivo Balbuena la Junta revolucionaria nombró para reemplazarle con fecha 21 de Octubre á D. Pedro Laborda que tomó posesion en 30 del mismo mes.

En la Biblioteca provincial agregada á este Insti-

tuto fué separado por faltas en el cumplimiento de sus deberes el bibliotecario D. Eusebio Vergara y Medrano, sustituyéndole D. Ramon Alvarez Braña, procedente de la de Mahon, que durante el tiempo que se halla al frente de la Biblioteca, ha dado pruebas de inteligencia y celo en el servicio.

Por último, la Junta revolucionaria separó con fecha 14 de Octubre, y con sentimiento nuestro, al portero de la Biblioteca D. Angel Uriarte, nombrando en su reemplazo á D. Pedro Blanco, que fué confirmado en su destino por el Sr. Rector con fecha 21 de Diciembre.

La matricula en el pasado curso tenia que resentirse al mismo tiempo que de la facultad que la nueva legislacion concede á los alumnos de no obligarles á la asistencia de las clases, de la precaria situacion de gran parte de la provincia por causas de todos conocidas. Apesar de estas circunstancias puede juzgarse por los breves datos que paso á exponer que la concurrencia á las cátedras del Instituto ha sido satisfactoria. Se matricularon en estudios generales 203 alumnos, 4 en estudios de aplicacion y 7 para maestros de Instruccion primaria. Agregando á estos números 48 alumnos inscritos, 44 incorporaciones y 41 matrículas de alumnos procedentes de enseñanza libre, componen un total de 299 matrículas y 48 inscripciones. Se presentaron á los ejercicios del grado de Bachiller en artes ~~49~~ y uno á los de Perito agrónomo.

Difícil es apreciar con gran exactitud los resultados obtenidos en la enseñanza durante el curso que ha terminado. La esposicion y el exámen de los datos estadísticos pueden tomarse como regla segura

de apreciacion en tiempos normales y cuando las reformas planteadas por el periodo que abarcan permiten corregir y mejorar lo que en un principio ya que no perjudicial ha de ser defectuoso é incompleto. De un excesivo rigorismo académico hemos pasado bruscamente á la mas completa libertad, sin otra escepcion que la hecha en beneficio de una escuela del Estado que goza de merecido crédito; esta escepcion la querriamos ver estendida, y quizá con mayor razon, á los Institutos de 2.^a enseñanza. En buen hora que al alumno distinguido por sus privilegiadas dotes de talento y aplicacion no se le ponga limitacion alguna ni en el tiempo, ni en la forma de hacer sus estudios, que no sería justo, sino irritante, amontonar obstáculos académicos en un camino que cual el de la ciencia, es de suyo largo y escabroso. Pero este principio inconcuso y aplaudido por todos los amantes del saber, en nada se opone á que los alumnos que concurren á los establecimientos de 2.^a enseñanza se hallen sometidos á una disciplina que modere y corrija lo que en atencion á su corta edad, es en muchos de ellos inevitable. Por estas consideraciones que nos inspira el ardiente deseo de ver á nuestra pátria ocupando el mismo lugar en instruccion pública que el de las naciones mas civilizadas, debemos manifestar, que la libertad concedida á los alumnos de escuchar la voz de los catedráticos cuando y como lo tengan por conveniente, sin que sea lícito al profesor llamarles la atencion y corregir en caso necesario á niños de 10 y menos años, creemos no ha de ser fecunda en buenos resultados. Sin detenernos mas en este punto, podrá formarse un juicio aproximado del resultado de la enseñanza por los siguientes datos. Se verificaron en las diferentes asignaturas 668 exámenes, de los cuales sufrieron la suspension 144. De 39 alumnos que aspiraron al grado de Bachiller en artes quedaron 5

suspensos, y el único alumno que aspiró al título de Perito agrónomo fué aprobado. Se distinguieron bastantes alumnos en los ejercicios de oposicion á los premios ordinarios, y los nombres de los que el tribunal consideró dignos de este honor les oireis en el momento de entregarles los diplomas.

Dando por repetido cuanto he tenido la honra de esponer en otras memorias respecto á que el local que ocupamos está muy lejos de satisfacer las necesidades de la enseñanza, urgiendo por lo tanto pronto remedio, terminaremos esta memoria con las noticias referentes á material científico y situacion económica de esta Escuela.

Siempre hemos creido que sin escelentes medios de enseñanza los resultados que de ella se obtengan no serán muy satisfactorios; por esta razon desde que estamos al frente del Instituto, hemos procurado aumentar los medios de instruccion hasta donde los recursos lo permitan. Lamentable hubiera sido vernos precisados á decir desde este sitio que ninguna adquisicion importante se habia hecho en el pasado curso, porque la Excm. Diputacion provincial no ha podido cubrir por falta de recursos las atenciones del material de este Instituto. Pero una circunstancia, feliz para los gabinetes del Establecimiento, me permite manifestar que en el curso anterior han tenido un aumento considerable. Me refiero á algunos objetos y aparatos que procedentes de los PP. Jesuitas de San Marcos dispuso el Gobierno provisional en órden de 5 de Abril comunicada á esta Direccion que se destinaran al Instituto. Lástima grande que al encajonar y trasladar tantos objetos desde San Marcos al Seminario Conciliar, punto de donde se recogieron, sufrieran tales deterioros que de los aparatos de Física y Química pocos se

hallan en estado de funcionar. No sucede afortunadamente lo mismo con los objetos de Historia natural; aunque algunos les recibiéramos en mal estado, la generalidad y entre ellos debo citar una numerosa coleccion de conchas, varias cajas de insectos y una coleccion de plantas; no han sufrido deterioros.

Por lo espuesto mas arriba podreis comprender que la situacion económica de este Instituto es poco halagüeña. Hemos tenido épocas de transcurrir cuatro meses sin percibir nuestras consignaciones, y hoy nos hallamos en una situacion parecida. Debo sin embargo añadir, para que este retraso en la percepcion de haberes no se interprete en sentido desfavorable hácia la distinguida Corporacion de quien dependemos, que siempre hemos encontrado eficaz apoyo en cuanto á ella nos hemos dirigido; pero sus buenos deseos se estrellan ante la crisis económica porque pasa la provincia. En el cuadro correspondiente se detallan los ingresos y gastos con toda claridad.

Concluyo con pocas palabras á la juventud. En nuestra primera memoria os dirigimosestas ó parecidas palabras y creo conveniente repetir las. Grandes, inmensas ventajas tiene en la sociedad el sábio sobre el ignorante; en vuestra corta edad las apreciareis algun tanto: á medida que adelanteis en vuestra carrera, la diferencia aparecerá á vuestra vista con notables proporciones: cuando llegueis á su término, podreis entonces apreciarlas con exactitud. Si al mismo tiempo que no os separais del camino de la ciencia no olvidais ni por un momento que de Dios dimana todo bien conseguireis enlazar la sabiduria con la virtud, base segura de vuestro porvenir.

Leon 4.º de Octubre de 1869.

Vicente Andúes y Andúes.

CURSO DE 1868 A 1869.

Ejercicios verificados para el grado de Bachiller en artes y Títulos de Agrimensor Perito tasador de tierras.

CALIFICACIONES.

NOMBRES DE LOS ALUMNOS.	NATURALEZA.	PROVINCIA.	En el primer ejercicio.	Idem en el segundo.	Calificaciones del grado.
D. Florencio Gonzalez García.	Espinamá.	Santander.	Sobresaliente.	Sobresaliente.	Sobresaliente.
Juan Lopez y Lopez.	Pedreira.	Búrgos	Aprobado.	Id.	Aprobado.
Esteban Santos Sigüenza.	Tudela.	Valladolid.	Id.	Aprobado.	Id.
Salustiano Lopez Ugidos.	Leon.	Leon.	Id.	Id.	Id.
Ruperto Fernandez Vaquero	La Bañeza.	Id.	Id.	Id.	Id.
José Cubero Fernandez.	San Roman Toral.	Id.	Id.	Id.	Id.
Tomás Cubero Fernandez.. . . .	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
Donato García Díez.	Cármenes	Id.	Id.	Id.	Id.
Emilio Bardon Sabugo.	Quintana del Castillo.	Id.	Id.	Id.	Id.
Leopoldo García García.	Valencia D Juan.	Id.	Id.	Id.	Id.
Julio Fernandez Llamazares.	Leon.	Id.	Id.	Id.	Id.
Vicente Martinez Alonso.	Riaño.	Id.	Id.	Id.	Id.
José Alonso Gonzalez.	La Bañeza.	Id.	Id.	Id.	Id.
José Delás Quiñones.	Hospital de Orvigo.	Id.	Id.	Id.	Id.
Enrique Ureña Barthe.	Leon.	Id.	Id.	Id.	Id.
Antonio Gonzalez Gonzalez.	Modiao.	Id.	Id.	Id.	Id.
Raimundo del Rio y Lopez.	Leon.	Id.	Id.	Id.	Id.
Mariano Florez Alvarez.	Subero.	Id.	Id.	Id.	Id.
Juan Arienza Hidalgo.. . . .	Rio-lago.	Id.	Id.	Id.	Id.
Elias Carreño Montiel.	Villamañan.	Id.	Id.	Id.	Id.
Ramiro Escapa Gonzalez.	Ambas-aguas.	Id.	Id.	Id.	Id.
Ricardo Montes Elguero.	La Bañeza.	Id.	Id.	Id.	Id.
Enrique Gonzalez García.	Salas de Barrios.	Id.	Id.	Id.	Id.
Joaquin del Barrio Ugidos.	Leon.	Id.	Id.	Id.	Id.
Julian Rubio Santa María.	Avila.	Avila.	Id.	Id.	Id.
Manuel Martinez Caballero Puga.	Cacabelos.	Leon.	Id.	Id.	"
Ricardo Galan Castaño.	Leon.	Id.	Suspenseo.	"	Id.
Eleuterio Causeco Torres.	Id.	Id.	Aprobado.	Id.	Id.
Antonio Gimenez Camarero.	Atánta.	Soria.	Id.	Id.	Id.
Ramon Borredá Solbes.	Onteniente.	Valencia.	Id.	Id.	Id.
Martin Nuñez Martinez.	Chinchon.	Madrid.	Id.	Id.	Id.
Maximino la Calle Aramburu.	Leon.	Leon.	Id.	Id.	Id.
Constantino Garcés Bustamante.. . . .	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
Uberto Piñan Alvarez.	Osejo.	Id.	Suspenseo.	"	"
Rafael Balanzátegui Escobar.. . . .	Lesaca.	Navarra.	Aprobado.	Id.	Id.
Miguel Mallo Lopez.	Leon.	Leon.	Suspenseo.	"	"
Manuel Garcia del Palacio.	Ponferrada.	Id.	Aprobado.	Id.	Id.
Jesus Rico Robles.	Leon.	Id.	Id.	Id.	Id.
Santiago Felipe Morán.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
Francisco Llano Merás y Rueda.. . . .	Ponferrada.	Id.	Id.	Id.	Id.
Florentin Llamazares Diaz.	Leon.	Id.	Suspenseo.	"	"
Juan Rodriguez Radillo	Ponferrada.	Id.	Aprobado.	Id.	Id.
Agapito Menendez Ramirez.	Belmonte.	Oviedo.	Id.	Id.	Id.
Feliz Ordás Rodriguez.. . . .	Villamayor.	Zamora.	Id.	Id.	Id.

Títulos de Agrimensor, Perito tasador de tierras.

D. Antonio Ramirez Fernandez.	Belmonte.	Oviedo,	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
---------------------------------------	-----------	---------	-----------	-----------	-----------

V.º B.º
El Director,
ANDRÉS Y ANDRÉS.

Leon 1.º de Octubre de 1869.

SALVADOR ARPA,
Secretario.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en el referido curso con expresion de las calificaciones.

	Instituto						Enseñanza libre.					
	EXAMENES ORDINARIOS.			IDEM EXTRAORDINARIOS.		TOTAL.		EXAMENES EXTRAORDINARIOS.			TOTAL.	
	Matriculados.	Aprobados.	Suspensos.	Aprobados.	Suspensos.	De los que han ganado curso.	De los que le han perdido.	Matriculados.	Aprobados.	Suspensos.	De los que han ganado curso.	De los que le han perdido.
PRIMER MÉTODO.												
ESTUDIOS GENERALES DE 2.^a ENSEÑANZA.												
Gramática castellana y latina.—PRIMER CURSO..	24	13	5	2	4	15	4	16	15	1	15	1
Gramática latina y castellana.—SEGUNDO CURSO.	24	21	3	1	2	22	2	24	22	2	22	2
Elementos de Retórica y Poética..	27	18	7	2	5	20	5	1	"	1	1	"
Nociones de Geografía..	110	62	9	18	1	80	1	1	1	"	1	"
Nociones de Historia universal..	55	27	4	5	3	32	3	1	1	"	"	"
Historia de España..	42	35	4	2	"	37	0	"	"	"	"	"
Aritmética y Algebra..	72	27	14	3	12	30	12	"	"	"	"	"
Geometría y Trigonometría..	13	6	1	"	2	8	2	1	"	1	"	1
Elementos de Física y Química..	40	18	4	3	5	21	5	1	"	1	"	1
Nociones de Historia natural..	64	39	14	3	10	42	10	1	1	"	1	"
Psicología, Lógica y Filosofía moral..	84	62	6	9	"	71	"	"	"	"	"	"
Fisiología é Higiene..	54	39	11	6	5	45	5	4	3	1	3	1
SEGUNDO MÉTODO.												
Gramática castellana..												
Geografía..												
Aritmética y Algebra..												
Historia antigua..												
Geometría y Trigonometría..												
Nociones de Fisiología é Higiene..												
Historia media y moderna..												
Física..												
Antropología..												
Química..												
Cosmología..												
Lógica..												
Principios generales de arte y de su historia en España con aplicaciones á la composicion técnica de las artes bellas é industriales..												
Biología y Etica..												
Principios de literatura con un breve resumen de la historia de la literatura española..	16	"	"	"	"							
Principios de Derecho y nociones de Derecho civil español..	3	"	"	"	"							
Nociones elementales de Derecho español político-administrativo y penal..												
Elementos de Agricultura, Industria fabril y comercio..												
ESTUDIOS DE APLICACION.												
Lengua francesa..	2	2	"	"	"	2	"					
Dibujo..	4	"	"	"	"	"	"					
Agricultura..	1	"	"	"	"	"	"					
Topografía y dibujo topográfico..	2	1	1	"	1	1	1					
TOTAL.	637	370	83	54	50	426	50	50	43	7	43	7

RESÚMEN DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS.

	EN EL INSTITUTO.	165	
V.º B.º	PARA FACULTATIVO DE 2.º CLASE..	18	
El Director,	PARA MAESTROS..	7	
ANDRÉS Y ANDRÉS.	EN ENSEÑANZA LIBRE..	50	SALVADOR ARPA, Secretario.
	TOTAL.	240	

CUADRO de asignaturas, Profesores, Testos, locales y horas de leccion para el curso de 1869 á 1870.

ASIGNATURAS.—PRIMER MÉTODO.	PROFESORES QUE LAS DESEMPEÑAN.	CÁTEDRAS.	DIAS DE LECCION.	HORAS.		
				MAÑANA.	TARDE.	NOCHE.
Gramática latina y castellana.	D. Higinio Rubio.	Núm. 1.º	Todos los dias.	8 á 9½.	"	"
Gramática latina y castellana.	D. Victorio Fidalgo	Núm. 2.	Idem.	8 á 9½.	"	"
Retórica y Poética.	D. Salvador Arpa	Núm. 1.	Idem.	"	12 á 1½.	"
Nociones de Geografía	D. Andrés Quiñones.	Núm. 6.	Mártes, Jueves y Sábados	10 á 11½.	"	"
Nociones de Historia universal.	D. Andrés Quiñones	Núm. 6.	Lúnes, Miércoles y Viérnes.	10 á 11½.	"	"
Historia de España.	D. Andrés Quiñones.	Núm. 6.	Mártes, Jueves y Sábados.	8 á 9½.	"	"
Aritmética y Algebra.	D. Vicente Andrés	Núm. 5.	Todos los dias.	"	3 á 4½.	"
Geometría y Trigonometría.	D. Florentino Rodriguez.	Núm. 5.	Todos los dias.	8 á 9½.	"	"
Elementos de Física y Química.	D. Vicente Andrés.	Núm. 4.	Idem.	10 á 11½.	"	"
Nociones de Historia natural.	D. Antonio Uriarte.	Núm. 4.º	Lúnes, Miércoles y Viérnes.	"	12 á 1½.	"
Psicología, Lógica y filosofía moral.	D. Romualdo Tegerina.	Núm. 1.	Todos los dias.	10 á 11½.	"	"
Fisiología é higiene.	D. Antonio Uriarte.	Núm. 4.	Mártes, Jueves y Sábados.	"	12 á 1½.	"
SEGUNDO MÉTODO.						
Gramática Castellana.	D. Higinio Rubio.	Núm. 1.º	Todos los dias.	"	3 á 4½.	"
Geografía	D. Andrés Quiñones	Núm. 6.	Mártes, Jueves y Sábados	10 á 11½.	3 á 4½.	"
Aritmética y Algebra.	D. Vicente Andrés.	Núm. 5.	Todos los dias.	"	3 á 4½.	"
Historia antigua	D. Jacinto Mongelos.	Núm. 6.	Lúnes, Miércoles y Viérnes.	"	3 á 4½.	"
Geometría Trigonometría	D. Florentino Rodriguez.	Núm. 5.	Todos los dias.	8 á 9½.	"	"
Nociones de Fisiología é Higiene.	D. Antonio Uriarte	Núm. 4.	Mártes, Jueves y Sábados.	8 á 9½.	"	"
Física	D. Vicente Andrés.	Núm. 4.	Todos los dias.	10 á 11½.	"	"
Antropología.	D. Romualdo Tegerina.	Núm. 2.	Lúnes, Miércoles y Viérnes.	"	3 á 4½.	"
Química	D. Primitivo Rodriguez.	Núm. 7.	Lúnes Miércoles y Viérnes.	8 á 9½.	"	"
Cosmología.	D. Primitivo Rodriguez.	Núm. 7.	Mártes, Jueves y Sábados.	8 á 9½.	"	"
Lógica.	D. Romualdo Tegerina.	Núm. 1.º	El tiempo que marque.	10 á 11½.	"	"
Principios generales de arte y de su historia en España con aplicaciones á la composicion técnica de las artes bellas é industriales.	D. Andrés Quiñones.	Núm. 2.	Mártes, Jueves y Sábados.	12 á 1½.	"	"
Biología y Etica.	D. Genaro Rodriguez.	Núm. 7.	Lúnes, Miércoles y Viérnes.	12 á 1½.	"	"
Principios de literatura con un breve resumen de la historia de la literatura española	D. Salvador Arpa	Núm. 1.º	Todos los dias.	"	"	5½ á 7.
Principios de derecho y nociones de derecho civil español.	D. Genaro Quiñones.	Núm. 6.	Lúnes, Miércoles y Viérnes.	"	12 á 1½.	"
Nociones elementales de derecho español político, administrativo y penal.	D. Genaro Quiñones	Núm. 6.	Mártes, Jueves y Sábados.	"	12 á 1½.	"
Elementos de Agricultura, industrial, fabril y comercio.	D. Primitivo Rodriguez.	Núm. 7.	Lúnes, Miércoles y Viérnes.	"	3 á 4½.	"

V.º B.º

Leon 1.º de Octubre de 1869.

El Director,

Andrés y Andrés

SALVADOR ARPA,
Secretario.

Curso de 1868 á 1869.

RELACION nominal de los alumnos á quienes se ha discernido el premio ordinario.

NOMBRES DE LOS ALUMNOS.	NATURALEZA.	PROVINCIA.	PREMIOS.	ACCESIT.	ASIGNATURAS.
D. Eduardo Rubio Martinez.	San Roman.	Logroño.	Premio.	"	Gramática castellana.
Enrique Alamanzon Rivera.	Madrid.	Madrid.	"	Primer accesit.	Gramática castellana.
Teodoro Robles Ramas.	Leon.	Leon.	Premio.	"	Primer año de Latin.
Miguel Perez Riego.	Idem.	Idem.	Premio.	"	Segundo año de Latin.
Eduardo Rubio Martinez.	San Roman.	Logroño.	"	Primer accesit.	Idem.
Isidro Lorenzo Alberú.	Oviedo.	Oviedo.	Premio.	"	Geografía.
Manuel Cimadevilla Ponga.	Leon.	Leon.	"	Primer idem.	Geografía.
Miguel Perez Riego.	Idem.	Idem.	"	Segundo idem.	Idem.
Tomás Cubero Fernandez.	San Roman.	Idem.	Premio.	"	Historia natural.
Miguel Mallo Lopez.	Leon.	Idem.	Idem.	"	Idem.
German Florez Llamas.	Idem.	Idem.	Idem.	"	Geometría y Trigonometría.
El mismo.	Idem.	Idem.	Idem.	"	Lógica y Filosofía moral.
Miguel Perez Riego.	Idem.	Idem.	Idem.	"	Historia Universal.
Donato García Diez	Cármenes.	Idem.	Idem.	"	Física y Química.
José Cubero Fernandez.	San Roman.	Idem.	Idem.	"	Fisiología é Higiene.
Miguel Mallo Lopez.	Leon.	Idem.	Idem.	"	En idem.
Vicente Martinez Alonso.	Riaño.	Idem.	"	Primer idem.	En idem.
Donato García Diez	Cármenes.	Idem.	"	Idem.	En idem.
Cayo Azcárate Menendez.	Leon.	Idem.	Idem.	"	Aritmética y Algebra.
Manuel Cimadevilla Porga.	Idem.	Idem.	"	Idem.	En idem.

Leon 1.º de Octubre de 1869.

V.º B.º
El Director,
ANDRÉS Y ANDRÉS.

SALVADOR ARPA,
Secretario.

ESTADO demostrativo de los ingresos y gastos correspondientes al año económico de 1868 á 1869.

	INGRESOS.							GASTOS.					
	Autorizados.			Realizados.				Autorizados			Realizados		
	Escudos.			Escudos.				Escudos.			Escudos.		
Por derechos de matrículas, grados y títulos académicos.	2	000	»	2	775	»	PERSONAL.. . . .	16	062	930	12	656	080
Por resultas del año anterior.	1	449	908	1	449	908							
Por reintegro..	»	»	»	»	»	»							
Por déficit á cubrir de fondos provinciales. . .	15	227	022	10	220	»	MATERIAL.. . . .	2	314	»	4	487	046
TOTAL.	18	376	930	14	444	908		18	376	930	14	443	126

Leon 1.º de Octubre de 1869.

V.º B.º
El Director,
ANDRÉS Y ANDRÉS.

SALVADOR ARPA,
Secretario.

INSTITUTO DE LEON.

OBRAS ADQUIRIDAS por compra y donacion durante el año económico de 1868 á 1869 con destino á la Biblioteca.

ADQUIRIDAS POR COMPRA.

Cuadernos de los documentos inéditos del archivo de Indias.

Maltebrun, geografía.

Góngora, antigüedades prehistóricas.

Obras completas de Virgilio.

Gaceta.

ADQUIRIDAS POR DONACION.

Tomo 4.º del libro del saber de Astronomía de D. Alfonso el Sábio.

Anuario del Observatorio de Madrid de 1869.

Memorias de Institutos.

V.º B.º

EL DIRECTOR,
Andrés y Andrés.

Salvador Arpa,
SECRETARIO.

INSTITUTO DE LEON.

INVENTARIO de los aparatos de Física y Química recibidos en este Instituto provincial procedentes del convento de San Marcos de esta capital que fué de los PP. Jesuitas

- Una balanza ordinaria.
- Una prensa hidráulica (en mal estado por la rotura de algunas piezas.)
- Un pesa-sales.
- Un tubo de barómetro de sifon.
- Un tubo de Mariot.
- Un baróscopo.
- Una bomba aspirante.
- Una bomba de incendios.
- Diez tubos sonoros.
- Una máquina de vapor fija, de alta presión y cilindro vertical, sin generador de vapor (en muy mal estado por la falta de algunas piezas y rotura de otras.)
- Un modelo de carton de una máquina de vapor fija.
- Un telescopio de Gregory.
- Dos porta-placas.
- Dos cajas de clichés.
- Conductores eléctricos.
- Aparato para la danza eléctrica.
- Campanario eléctrico (incompleto.)
- Tubo de la balanza de torsion.
- Escitador de mangos de vidrio.
- Pila de Munke.
- Cuarenta tornillos para los reóforos.
- Aparato para demostrar la acción de las corrientes sobre los imanes
- Una máquina eléctrica sin disco.
- Una máquina de Atwood sin polea faaal, ni pesas de ninguna clase.
- Un gasómetro de laboratorio.
- Una pila voltaica de artesa.
- Un anteojo terrestre (en mal uso.)
- Uno idem celeste y terrestre (en mal uso.)
- Un suport para la teoría del péndulo sin péndulos.
- Un modelo de para-rayos.

V.° B.°

El Director,
ANDRÉS Y ANDRÉS.

SALVADOR ARPA,
Secretario.

STATE OF TEXAS

County of _____

Know all men by these presents, that _____ of the County of _____ State of Texas, for and in consideration of the sum of _____ Dollars, to _____ in hand paid by _____ the receipt of which is hereby acknowledged, have granted, sold and conveyed, and by these presents do grant, sell and convey unto the said _____ of the County of _____ State of Texas, all that certain _____

Witness my hand and seal of office this _____ day of _____ 19____.

Notary Public for the State of Texas

INVENTARIO

de los objetos de Historia natural recibidos en este Instituto provincial procedentes del convento de S. Marcos de esta capital que fué de los PP. Jesuitas.

Cuatro erizos de mar.

Una estrella de idem.

Dos polipos de polipero.

Una caja de lepidopteros (mariposas) con veinticuatro especies.

Un quiroptero (murciélago).

Una coleccion de ciento veintiuno petrefactos entre los cuales figuran cuatro muelas de un Elefante.

Un herbario que contiene cuatrocientos cuarenta y cuatro esqueletos de plantas indígenas y clasificadas en parte.

Una coleccion de maderas exóticas clasificados de ochenta y dos ejemplares.

HISTORIA NATURAL.

Conchas.

Ocho	especies del género	Venus.
Una	id.	Spondylus.
Otra	id.	Litodomus.
Otra	id.	Etheria.
Cuatro	id.	Pecten.
Tres especies		Tellina.
Cuatro	id.	Cardium.
Trece	id.	Patella.
Dos	id.	Bulla.
Veintisiete	id.	Helix.
Seis	id.	Clausilia.
Dos	id.	Achatina.
Dos	id.	Succinea.
Una	id.	Haliotis.
Otra	id.	Scalaria.
Tres	id.	Trochus.
Una	id.	Turbo.
Otra	id.	Turritella.
Tres	id.	Cerithium.
Dos	id.	Fasciolaria.
Ocho	id.	Pirula.
Dos	id.	Murex.
Seis	id.	Triton.
Una	id.	Pterocera.
Seis	id.	Strombus.
Cuatro	id.	Cassidaria.
Cuatro	id.	Cassis.
Una	id.	Purpura.
Otra	id.	Harpa.
Otra	id.	Dolium.
Otra	id.	Nassa.
Dos	id.	Terebra.
Una	id.	Columbella.

Dos	especies del género		Mitra.
Dos	id.	id.	Voluta.
Cinco	id.	id.	Orula.
Veinte	id.	id.	Ciprea.
Trece	id.	id.	Oliva.
Seis	id.	id.	Conus.
Dos	id.	id.	Marginella.
Una	id.	id.	Melania.
Otra	id.	id.	Pedipes.
Dos	id.	id.	Tridacna.
Una	id.	id.	Solarium.

Insectos.

Setenta y ocho	Coleópteros.
Catorce	Ortópteros.
Diez y ocho	Emipteros.
Setenta y dos.	Lepidopteros

Peces.

Dos	Pegasos.
-----	----------

Aves.

Dos	Huevos.
-----	---------

Mamíferos.

Un	Murciélago.
----	-------------

Leon 1.º de Octubre de 1869.

V.º B.º

El Director,
ANDRÉS Y ANDRÉS.

El Catedrático,
ANTONIO URIARTE.

